SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: **TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**
Domicilio: **AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**
C.P. **45019, ZAPOPAN, JAL**
TELEFONO: **31101775** FAX: **31101775**
RFC: **TGU080901410** No. PROVEEDOR: **104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
27	1	PZ	5661010017	9GENERADOR ELECTRICO DE 10,000 WATTS Generador eléctrico a gasolina de 12,000 W, potencia 18 H.P. (13,422W), monofásico tensión 127/220 V, 33 a por fase frecuencia 60 Hz, 3750 rpm, salida 6 receptáculos de 127 VCA (monofásicos) / 1 receptáculo industrial de 220 VCA (Trifásico 5 polos) promedio de 10 kw, salida máxima 11 kw, motor de 4 tiempos, 2 cilindros en V, desplazamiento de 680 cm3, encendido eléctrico, combustible gasolina, consumo de combustible 5.6 L X hora, capacidad de combustible 28 L 30 minutos de descanso por tanque consumido de operación continua, temperatura máxima 40°C, tipo portatil kit de llantas.	10063635	59,900.00	59,900.00

Planta Potabilizadora No. 1 ubicada en Gobernador Curiel 3577, Col. Miravalle, Guadalajara, Jalisco.

No. Proveedor Gobierno del Estado: P25395

Requiere Anticipo: NO

Pedido por el concepto de arrendamiento: NO

Plazo y condiciones de pago:

a) El pago se realizará a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialía de Partes de cada

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

SIAPA

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR			
NOMBRE:	**TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**		
Domicilio:	**AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**		
C.P.	**45019, ZAPOPAN, JAL**		
TELEFONO:	**31101775**	FAX:	**31101775**
RFC:	**TGU080901410**	No. PROVEEDOR:	**104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
b) Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal efecto, el "Proveedor" al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.
c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en OFICIALIA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:

a) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
c) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R			
NOMBRE:	**TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**		
Domicilio:	**AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**		
C.P.	**45019, ZAPOPAN, JAL**		
TELEFONO:	**31101775**	FAX:	**31101775**
RFC:	**TGU080901410**	No. PROVEEDOR:	**104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
d) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
e) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionado
f) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
h) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:
En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR			
NOMBRE:	TPP DE GUADALAJARA SA DE CV		
Domicilio:	AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN		
C.P.	45019, ZAPOPAN, JAL		
TELEFONO:	31101775	FAX:	31101775
RFC:	TGU080901410	No. PROVEEDOR:	104500
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.
Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
De 01 uno hasta 03 tres	8% ocho por ciento
De 04 cuatro hasta 05 cinco	9% nueve por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	10% diez por ciento

En el supuesto de que hubiesen transcurrido más días naturales del plazo señalado en las bases y el monto de la pena convencional antes señalada llegara a ascender al 10% diez por ciento del monto total del contrato el SIAPA podrá optar por:

1. La rescisión del contrato o;
2. Exigir el cumplimiento del contrato.

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R			
NOMBRE:	**TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**		
Domicilio:	**AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**		
C.P.	**45019, ZAPOPAN, JAL**		
TELEFONO:	**31101775**	FAX:	**31101775**
RFC:	**TGU080901410**	No. PROVEEDOR:	**104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

a) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

c) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR			
NOMBRE:	TPP DE GUADALAJARA SA DE CV		
Domicilio:	AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN		
C.P.	45019, ZAPOPAN, JAL		
TELEFONO:	31101775	FAX:	31101775
RFC:	TGU080901410	No. PROVEEDOR:	104500
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato de acuerdo a lo establecido en último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público y al punto 17 de las bases de la convocatoria, en cualquiera de las siguientes formas:

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR			
NOMBRE:	**TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**		
Domicilio:	**AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**		
C.P.	**45019, ZAPOPAN, JAL**		
TELEFONO:	**31101775**	FAX:	**31101775**
RFC:	**TGU080901410**	No. PROVEEDOR:	**104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contados a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del SIAPA.

Vigencia del pedido o contrato: 31 diciembre de 2019

Aspectos y Requisitos Adicionales: NINGUNO.

Fecha del fallo: 22 de octubre de 2019 en la Sesión Extraordinaria No. 9 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con recursos Federales del SIAPA.

Licitación Pública Nacional LA-914130996-E6-2019 SIAPA-SP-10063481 / 10063489 / 10063523 / 10063579 / 10063605 / 10063635-2019 para la adquisición de "Equipo eléctrico"

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046750

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R			
NOMBRE:	**TPP DE GUADALAJARA SA DE CV**		
Domicilio:	**AV. AVIACION 306-B SAN JUAN DE OCOTAN**		
C.P.	**45019, ZAPOPAN, JAL**		
TELEFONO:	**31101775**	FAX:	**31101775**
RFC:	**TGU080901410**	No. PROVEEDOR:	**104500**
AREA: SUBDIRECCIÓN POTABILIZACIÓN			

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 8 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	31.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

PROGRAMA DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER 2019). ACCIÓN SIAPA8

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)
OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	59,900.00
IVA	9,584.00
T O T A L	69,484.00

Importe Total en Letra: **(SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MXN 00 / 100.)**

El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.

COTIZO:

MARIA CONCEPCION CADENA ALDRETE

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (**281/2019**).

RECIBI DE CONFORMIDAD
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Representante Legal